



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Anexo I

N.º Solicitud

Fecha Solicitud

A cumplimentar por la Administración

ENTIDAD SOLICITANTE ⁽¹⁾

Documento identificativo

 CIF DNI NIE Otro

Nº identificativo

Sexo

 Mujer Hombre

Nombre o razón social

Primer apellido

Segundo apellido

País

Provincia

Municipio

Localidad

C.P.

Domicilio (calle)

• Núm.

Letra

Escal.

Piso

Mano

Teléfono

Móvil

Fax

Correo electrónico

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN POSTAL ⁽²⁾

(No rellenar si coincide con los datos de la persona solicitante)

País

Provincia

Municipio

Localidad

C.P.

Domicilio (calle)

Núm.

Letra

Escal.

Piso

Mano

REPRESENTANTE LEGAL

(Obligatorio para las personas jurídicas)

Documento identificativo

 DNI NIE Otro

Nº identificativo

Sexo

 Mujer Hombre

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

N.º protocolo

Fecha

Notario

Teléfono

Móvil

Fax

Correo electrónico

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

1 -. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN

1. Programa de apoyo a las inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería.
- Mejora de la eficiencia medioambiental de las instalaciones de almacenamiento exterior de las deyecciones ganaderas
- Mejora de la gestión y aprovechamiento de los estiércoles que no conlleven un aumento de emisiones de amoníaco, gases efecto invernadero y gases contaminantes
2. Programa de apoyo a la transformación integral y modernización de invernaderos.
- Transformación integral del invernadero
- Modernización del invernadero
3. Programa de apoyo a las inversiones en eficiencia energética y energías renovables (biogás y biomasa agrícola).
- Mejora de eficiencia energética en edificios, naves e instalaciones auxiliares de las explotaciones agrícolas ganaderas
- Valoración energética de estiércoles y biomasa agrícola.
4. Programa de apoyo para la aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero

2 -. PLAN DE INVERSIÓN COLECTIVA

(Rellenar únicamente cuando en el marco de un mismo expediente se lleven a cabo al menos cinco inversiones a realizar en cinco explotaciones diferentes)

Relación de entidades participantes (mínimo 5)

Nombre o razón social	NIF	N.º Explotación:	1(*)	2(*)	3(*)
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de sin personalidad propia	
	Tipo de explotación	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Ganadera	<input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera	
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de sin personalidad propia	
	Tipo de explotación	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Ganadera	<input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera	
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de sin personalidad propia	
	Tipo de explotación	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Ganadera	<input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera	
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de sin personalidad propia	
	Tipo de explotación	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Ganadera	<input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera	
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de sin personalidad propia	
	Tipo de explotación	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Ganadera	<input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera	

Relación de inversiones y explotación en la que se ejecutan (mínimo 5 en 5 explotaciones diferentes)

Inversión	N.º Explotación:	Importe (sin IVA)

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

SOLICITANTE

Nombre o razón social

DNI-CIF:

SOLICITA: Ayuda para la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y de la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y **AUTORIZA al órgano gestor de la ayuda, con el objeto de la tramitación del expediente::**

A recabar los certificados, documentos y datos fiscales y catastrales del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos de la Diputación Foral de Álava. En caso de no autorizar, deberá aportarlos junto con la solicitud.

SI NO

A recabar de la Tesorería General de la Seguridad Social la acreditación de la actividad agraria y/u otras actividades, informe de vida laboral y certificado de estar al corriente de sus obligaciones. En caso de no autorizar, deberá aportarlos junto con la solicitud.

SI NO

A recabar del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava, certificados, documentos y datos de los registros oficiales de explotaciones agrarias, viñedos, maquinaria y ganadería del Territorio Histórico de Álava, u otros órganos gestores de otras Autonomías que corresponda. En caso de no autorizar, deberá aportarlos junto con la solicitud.

SI NO

La presentación de la solicitud SUPONDRÁ LA AUTORIZACIÓN para el acceso a la información contenida en el Registro de Titularidades Reales previsto en la Orden JUS/319/2018, de 21 de marzo, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación, **y la cesión de información al Sistema de Fondos Europeos**, a efectos de cumplir con lo previsto en el artículo 22.2.d) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, **y de su inclusión en una base de datos única a efectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información:

<http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

SOLICITANTE

Nombre o razón social

DNI-CIF:

En cumplimiento de la Ley 38/2003 General de Subvenciones **DECLARO:**

PRIMERO.- Que ni la organización a la que represento, ni persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento hemos sido condenados mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas según esta ley o la Ley General Tributaria.

SEGUNDO .- Que ni la organización a la que represento, ni persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento hemos solicitado la declaración de concurso, ni hemos sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, ni hemos sido declarados en concurso, ni estamos sujetos a intervención judicial, ni hemos sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

TERCERO .- Que ni la organización a la que represento, ni persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento hemos dado lugar, por causa de la que hubiésemos sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración

CUARTO .- Que ni la organización a la que represento, ni persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento estamos incurso en ninguno de los supuestos de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.

QUINTO .- Que tanto la organización a la que represento, como la persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento nos hallamos al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

En cumplimiento de la normativa en materia de Igualdad **DECLARO:**

PRIMERO.- Que ni la organización a la que represento, ni persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento realizamos actos de discriminación directa y/o indirecta por razón de sexo en los procesos de admisión o en el funcionamiento de conformidad con lo estipulado en el artículo 13 de la LGS y artículo 24(2) de la Ley de Igualdad de Euskadi.

SEGUNDO .- Que ni yo, ni la organización a la que represento, ni persona alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de esta sociedad, estamos actualmente sancionadas penal y/o administrativamente por discriminación por razón de sexo y/o por infracciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres derivadas del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social y Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de 22 de marzo (entre otras, a título no limitativo).

En cumplimiento de las Bases Regulatorias de la Ayuda **DECLARO:**

PRIMERO.- Que todos los datos que anteceden son ciertos y me comprometo a aportar los justificantes necesarios para su comprobación, así como a aceptar, en su caso, las verificaciones que procedan, no solicitar para esta finalidad ninguna otra ayuda y conocer las condiciones para la concesión de la ayuda.

SEGUNDO.- No está incurso en un procedimiento de reintegro o sancionador, que habiéndose iniciado en el marco de ayudas o subvenciones de la misma naturaleza concedidas por las Administraciones Públicas Vascas y sus organismos autónomos, se halle todavía en tramitación.

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

SOLICITANTE

Nombre

DNI

En nombre propio

En representación de:

Razón social

NIF:

En la condición de persona beneficiaria de las ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 3 sobre «Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero» con capacidad suficiente para actuar en nombre propio y/o en representación de esta Entidad, mediante la presente, **DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que, según la definición contemplada en el artículo 2.18 del Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, la empresa **NO está en crisis, o, en caso de estarlo NO estaba en crisis el 31 de diciembre de 2019, y además que:**

PRIMERO.- Que, a fecha 31 de diciembre de 2019, no estaba incurso en ninguno de los supuestos establecidos en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

SEGUNDO.- Que, en caso de que con anterioridad al 31 de diciembre de 2019 hubiera recibido ayuda de salvamento, a fecha 31 de diciembre de 2019 ya había reembolsado el préstamo y puesto fin a la garantía.

TERCERO.- Que en caso de que con anterioridad al 31 de diciembre de 2019 hubiera recibido ayuda de reestructuración, a fecha 31 de diciembre de 2021 ya no estaba sujeta al citado plan de reestructuración.

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información: <http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Nombre y apellidos / Razón social

DNI

La presentación de la solicitud implica el compromiso expreso de conceder los derechos y accesos necesarios para garantizar que los organismos europeos ejerzan sus competencias, de conformidad con el artículo 22.2.e) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, y el artículo 129 del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1296/2013, (UE) n.º 1301/2013, (UE) n.º 1303/2013, (UE) n.º 1304/2013, (UE) n.º 1309/2013, (UE) n.º 1316/2013, (UE) n.º 223/2014 y (UE) n.º 283/2014 y la Decisión n.º 541/2014/UE y por el que se deroga el Reglamento (UE, Euratom) n.º 966/2012.

Así mismo, como **solicitante** de las ayudas destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia **SE COMPROMETE A:**

- Remitir al órgano concedente la información que permita al mismo medir la contribución de la actividad subvencionada al correspondiente indicador, en función de lo previsto en las bases reguladoras de la ayuda.
- Declarar la obtención de otras ayudas para la financiación de la misma actividad subvencionada debiendo aportar la resolución de adjudicación.

Ha solicitado o se le han concedido otras ayudas para la misma inversión para los que solicita esta subvención.

En caso afirmativo se compromete a comunicar al servicio de Desarrollo Agrario la resolución de concesión de la ayuda en el momento que proceda y cumplimentará el siguiente cuadro.

SI NO

ORGANISMO	IMPORTE (€)

- Cumplir con las específicas obligaciones de información en relación a la financiación por la Unión Europea de la actividad subvencionada.
- Llevar una contabilidad específica de las actuaciones objeto de subvención para garantizar la adecuada justificación de la subvención concedida y pagada.
- Contribuir a los objetivos de soberanía digital y autonomía estratégica de la Unión Europea, así como garantizar la seguridad de la cadena de suministro teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea.
- Cumplir con las siguientes obligaciones en materia de empleo, sin perjuicio de las eventuales limitaciones al respecto relacionadas con el régimen de normativa de ayudas de Estado que sea de aplicación:
 - o Tener su domicilio fiscal y su principal centro operativo en España y mantenerlos, al menos, durante el periodo de prestación de las actividades objeto de subvención.
 - o Prestar las actividades objeto de la subvención desde centros de trabajo situados en España.
 - o Contribuir a la creación y mantenimiento en España de todo el empleo necesario para la prestación de la actividad objeto de la subvención, que se realizará con personal contratado y afiliado a la Seguridad Social en el territorio nacional. (El cumplimiento de este requisito se justifica, documentalmente, aportando la relación nominal de trabajadores contratados cuando la relación laboral sea consecuencia de la inversión objeto de subvención, en el momento de solicitar el abono de la subvención).
- Garantizar el cumplimiento del principio de «no causar daño significativo al medio ambiente» (principio de no significant harm - DNSH), de acuerdo con lo previsto en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobado por Consejo de Ministros del 27 de abril de 2021, y por el Reglamento (UE) n.º 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y demás normativa de desarrollo, así como en la Decisión de Ejecución del Consejo Europeo de 13 de julio de 2021, por la que se aprueba el citado Plan, y con la Comunicación de la Comisión Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia 2021/C 58/01 (DOUE de 18 de febrero de 2021), durante todas las fases del diseño y ejecución del proyecto objeto de subvención y, de manera individual, para cada actividad dentro del mismo.

(Si la actuación está sujeta a impacto ambiental se presentará la resolución emitida por el órgano competente referida al impacto ambiental de la inversión, en el momento de solicitar el abono de la subvención)

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información: <http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS

Finalidades del tratamiento

Diputación Foral de Álava. Departamento de Agricultura.

Legitimación para el tratamiento

El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Destinatarios de los datos

Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.

Ejercicio de derechos

Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Diputación Foral de Álava o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Nombre y apellidos

DNI

En nombre propio

En representación de:

Razón social

NIF

En la condición de beneficiario de las ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 3 sobre «Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero» con capacidad suficiente para actuar en nombre propio y/o en representación de esta Entidad, mediante la presente, **DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

1. El compromiso de la persona/entidad que represento con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente («DNSH» por sus siglas en inglés «do no significant harm») en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

En particular, esta declaración supone el conocimiento sobre el cumplimiento de las siguientes obligaciones (de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) n.º 2021/241):

- Sujeción a los controles de los órganos de control europeos (Comisión, Tribunal de Cuentas Europeo, OLAF y Fiscalía Europea).
- Normas sobre conservación de la documentación.
- Normas sobre información y comunicación.
- Normas de lucha contra el fraude y corrupción.

2. Que una vez evaluado, acorde al artículo 5 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el proyecto/subproyecto cumple con todos los siguientes extremos:

A. Las actividades que se desarrollan en el mismo no ocasionan un perjuicio significativo a los siguientes objetivos medioambientales, según el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles mediante la implantación de un sistema de clasificación (o «taxonomía») de las actividades económicas medioambientalmente sostenibles:

1. Mitigación del cambio climático.
2. Adaptación al cambio climático.
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
4. Economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos.
5. Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo.
6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

B. Las actividades se adecúan a las características y condiciones fijadas para la Inversión “Plan de Impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III): inversiones en agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular y en el aprovechamiento de energías y gases renovables en el sector agrícola y ganadero” del Componente3, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

C. Las actividades que se desarrollan en el proyecto/subproyecto cumplen la normativa medioambiental vigente que resulte de aplicación.

D. Las actividades que se desarrollan no están excluidas para su financiación por el Plan al no cumplir el principio DNSH, conforme a la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (2021/C58/01), a la Propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España y a su correspondiente Anexo.

E. Las actividades que se desarrollan no causan efectos directos sobre el medioambiente, ni efectos indirectos primarios en todo su ciclo de vida, entendiendo como tales aquéllos que pudieran materializarse tras su finalización, una vez realizada la actividad.

Que soy conodador de que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente declaración dará lugar a la obligación de devolver las cantidades percibidas y los intereses de demora correspondientes.

3. Conocer la normativa que es de aplicación, en particular los siguientes apartados del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

A. La letra d) del apartado 2: recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:

- a. el nombre del perceptor final de los fondos;
 - b. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;
 - c. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
 - d. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión».
- B. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TFUE, el Mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento».
- C. Conforme al marco jurídico expuesto, manifiesta acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos citados.
4. Que las ayudas de minimis solicitadas o recibidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso sujetas al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, o a otros reglamentos de minimis, u otras ayudas solicitadas o percibidas para el mismo objeto y finalidad son las que se detallan a continuación:

ORGANO CONCEDENTE	IMPORTE €

Así mismo, me comprometo a comunicar al Servicio de Desarrollo Agrario cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración y a aportar la documentación correspondiente.

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias. Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información: <http://www.araba.eus/web/AvisolLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS

Finalidades del tratamiento: Diputación Foral de Álava. Departamento de Agricultura.

Legitimación para el tratamiento: El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Destinatarios de los datos: Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.

Ejercicio de derechos: Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Diputación Foral de Álava o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Anexo III

2. PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN DE INVERNADEROS

IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Rellenar **únicamente un apartado** en función de las características de la entidad solicitante.

SOLICITUD QUE SE REALIZA A NIVEL INDIVIDUAL

Nombre o razón social	NIF	N.º Explotación:	1(*)	2(*)	3(*)
Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	Actividad	Productor de hortaliza <input type="checkbox"/> Productor de flor cortada <input type="checkbox"/> Productor de planta ornamental <input type="checkbox"/>		

INVERSIÓN COLECTIVA (Cumplimentar ANEXOS I y II)

A) Destino de la inversión objeto de la solicitud

Prestar servicio en 5 o más de las explotaciones solicitantes 5 o más explotaciones solicitantes se benefician del uso

Rellenar **únicamente un apartado (B-1 o B-2)** en función de las características de la entidad solicitante.

B-1) Relación de entidades participantes (mínimo 5)

N.º de integrantes Fecha de firma de acuerdo interno Cumplimenta Anexo I y II SI NO

B-2) Organización de productores de frutas y hortalizas, Coop o sociedad agraria de transformación reconocida por autoridad competente

Nombre o razón social	NIF	N.º Explotación:	1(*)	2(*)	3(*)

(*) Marcar la/s casilla/s que corresponda cuando el solicitante cumpla la condición que se indica a continuación:

1 -. Titularidad compartida 2 - Jóvenes agricultores 3 -. Solicitantes que pertenezcan a una entidad asociativa prioritaria



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

DATOS RELATIVOS A LA INVERSIÓN

SOLICITANTE

Pequeña empresa Mediana empresa Gran empresa (*)

(*) En caso de grandes empresas, deberán presentar la documentación acreditativa, que podrá consistir en una declaración responsable, de que el importe de la ayuda solicitada corresponde a los costes netos extras de ejecutar la inversión en la zona en cuestión, frente a la situación contrafactual en la que no hay ayuda.

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

ACTUACIÓN 1 TRANSFORMACIÓN INTEGRAL DEL INVERNADERO (Inversión mínima de 160.000 €/hectárea)

UBICACIÓN DEL INVERNADERO A DEMOLER

UBICACIÓN SIGPAC

MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	RECINTO

UBICACIÓN DEL NUEVO INVERNADERO

UBICACIÓN SIGPAC

MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	RECINTO

A) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Doble puerta SI NO
- Control climático automatizado
 - Sistemas de ventilación cenital en cada módulo/capilla
 - Sistemas de ventilación lateral en todo el perímetro
 - Pantallas térmicas/de sombreado
- Capacidad balsa de almacenamiento (mínimo 700.000 l/ha):

B) DIMENSIONES

HORTALIZAS				
Sector/tipo de invernadero	Multitúnel		Multicapilla	
	Requisito mínimo	Dimensión	Requisito mínimo	Dimensión
Altura mínima	Altura a la canal (4,5 m de parte más baja)		4,5 m de altura en la parte más alta y 3 m en las bandas.	
	A la cumbrera (6,8 m)			
Ancho mínimo	8 m cada módulo.		8 m cada capilla.	
Superficie mínima	4.000 m2.		4.000 m2.	

FLOR CORTADA Y PLANTA ORNAMENTAL				
Sector/tipo de invernadero	Multitúnel		Multicapilla	
	Requisito mínimo	Dimensión	Requisito mínimo	Dimensión
Altura mínima	Altura a la canal (4,5 m de parte más baja)		4,5 m de altura en la parte más alta y 3 m en las bandas.	
	A la cumbrera (6,8 m)			
Ancho mínimo	8 m cada módulo.		9,6 m cada capilla.	
Superficie mínima	4.000 m2.		4.000 m2.	

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

C) TIPO DE INVERSIÓN

Importe total de la inversión realizada (sin IVA):

DE TIPO PRODUCTIVO	PARA LOS PRODUCTORES DE HORTALIZAS O FLOR CORTADA O PLANTA ORNAMENTAL:	
	INVERSIÓN	IMPORTE (SIN IVA)
	a) Instalación de un sistema de doble puerta.	
	b) Instalación de un sistema de doble techo.	
	c) Implantación de un sistema automatizado de ventilación cenital en todos los módulos y lateral en todo el perímetro.	
	d) Instalación de pantallas térmicas/de sombreado que funcionen de manera automática según la temperatura y la radiación.	
	e) Instalación de sistemas de humidificación automática.	
	f) Instalación de nebulizadores.	
	g) Instalación de destratificadores.	
	h) Instalación de iluminación.	
	i) Instalación de sistemas de fertilización carbónica (sistemas de recuperación de gases en inyección de sistemas de CO2 puros).	
	j) Instalación de un sistema de refrigeración cooling o fog system con ventiladores recirculadores.	
	k) Instalación de un sistema de calefacción por agua.	
l) Instalación de un sistema automatizado de riego por goteo o de fertirrigación. (*)		
m) Instalación de material de cubierta: plástico rígido (policarbonato) y vidrio.		
PARA LOS PRODUCTORES DE FLOR CORTADA O PLANTA ORNAMENTAL		
INVERSIÓN	IMPORTE (SIN IVA)	
a) Instalación de mesas.		
b) Instalación de máquinas sembradoras, enmacetadores y mezcladoras de substratos		

DE TIPO NO PRODUCTIVO	PARA LOS PRODUCTORES DE HORTALIZAS O FLOR CORTADA O PLANTA ORNAMENTAL:	
	INVERSIÓN	IMPORTE (SIN IVA)
	a) Instalación de un sistema de aprovechamiento de aguas pluviales: canalización y balsa de almacenamiento (*)	
	b) Acondicionamiento de la balsa de riego para el fomento de la biodiversidad.	
	c) Creación de refugios de biodiversidad (setos perimetrales: 1m de anchura o equivalente al 4% de la superficie del invernadero).	
	d) Instalación de una planta de compostaje en la explotación de los socios o en terreno de la entidad asociativa, en su caso.	
	e) Instalación de sensores de riego. (*)	
	f) Instalación de sensores de análisis de nutrientes.	
	g) Instalación de sensores de lumínicos.	
	h) Instalación de sensores de humedad.	
	i) Instalación de sensores de variables atmosféricas.	
	j) Instalación de energías renovables cuyo fin sea cubrir las necesidades energéticas de la explotación.	
	k) Para cultivo en hidroponía: instalación de sistemas de recogida, desinfección, almacenaje y recirculación del agua de drenaje. (*)	
PARA LOS PRODUCTORES DE FLOR CORTADA O PLANTA ORNAMENTAL		
INVERSIÓN	IMPORTE (SIN IVA)	
a) Instalación de infraestructura de recogida y reutilización del agua de riego, con sistema de análisis del abono en agua (*)		

(*) Para este tipo de inversiones, será requisito adicional para que sean inversiones elegibles, el de la instalación de un contador de agua que permita medir el consumo de agua correspondiente a la inversión subvencionada.

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

ACTUACIÓN 2 MODERNIZACIÓN DEL INVERNADERO (Inversión mínima de 100.000 €/hectárea)

UBICACIÓN DEL INVERNADERO

UBICACIÓN SIGPAC

MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	RECINTO

CARACTERÍSTICAS DEL INVERNADERO RESULTANTE

A) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Doble puerta
- Control climático automatizado
- Sistemas de ventilación cenital en cada módulo/capilla
- Sistemas de ventilación lateral en todo el perímetro
- Pantallas térmicas/de sombreado
- Capacidad balsa de almacenamiento (mínimo 700.000 l/ha):

B) DIMENSIONES

HORTALIZAS				
Sector/tipo de invernadero	Multitúnel		Multicapilla	
	Requisito mínimo	Dimensión	Requisito mínimo	Dimensión
Altura mínima	Altura a la canal (4,5 m de parte más baja)		4,5 m de altura en la parte más alta y 3 m en las bandas.	
	A la cumbre (6,8 m)			
Ancho mínimo	8 m cada módulo.		8 m cada capilla.	
Superficie mínima	4.000 m2.		4.000 m2.	

FLOR CORTADA Y PLANTA ORNAMENTAL				
Sector/tipo de invernadero	Multitúnel		Multicapilla	
	Requisito mínimo	Dimensión	Requisito mínimo	Dimensión
Altura mínima	Altura a la canal (4,5 m de parte más baja)		4,5 m de altura en la parte más alta y 3 m en las bandas.	
	A la cumbre (6,8 m)			
Ancho mínimo	8 m cada módulo.		9,6 m cada capilla.	
Superficie mínima	4.000 m2.		4.000 m2.	

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

C) TIPO DE INVERSIÓN

Importe total de la inversión realizada (sin IVA):

DE TIPO PRODUCTIVO	PARA LOS PRODUCTORES DE HORTALIZAS O FLOR CORTADA O PLANTA ORNAMENTAL:		
	INVERSIÓN		
		IMPORTE (SIN IVA)	
	a)	Instalación de un sistema de doble puerta.	
	b)	Instalación de un sistema de doble techo.	
	c)	Implantación de un sistema automatizado de ventilación cenital en todos los módulos y lateral en todo el perímetro.	
	d)	Instalación de pantallas térmicas/de sombreado que funcionen de manera automática según la temperatura y la radiación.	
	e)	Instalación de sistemas de humidificación automática.	
	f)	Instalación de nebulizadores.	
	g)	Instalación de destratificadores.	
	h)	Instalación de iluminación.	
	i)	Instalación de sistemas de fertilización carbónica (sistemas de recuperación de gases en inyección de sistemas de CO2 puros).	
	j)	Instalación de un sistema de refrigeración cooling o fog system con ventiladores recirculadores.	
k)	Instalación de un sistema de calefacción por agua.		
l)	Instalación de un sistema automatizado de riego por goteo o de fertirrigación. (*)		
m)	Instalación de material de cubierta: plástico rígido (policarbonato) y vidrio.		
PARA LOS PRODUCTORES DE FLOR CORTADA O PLANTA ORNAMENTAL			
INVERSIÓN			
	IMPORTE (SIN IVA)		
a)	Instalación de mesas.		
b)	Instalación de máquinas sembradoras, enmacetadores y mezcladoras de substratos		

DE TIPO NO PRODUCTIVO	PARA LOS PRODUCTORES DE HORTALIZAS O FLOR CORTADA O PLANTA ORNAMENTAL:		
	INVERSIÓN		
		IMPORTE (SIN IVA)	
	a)	Instalación de un sistema de aprovechamiento de aguas pluviales: canalización y balsa de almacenamiento (*)	
	b)	Acondicionamiento de la balsa de riego para el fomento de la biodiversidad.	
	c)	Creación de refugios de biodiversidad (setos perimetrales: 1m de anchura o equivalente al 4% de la superficie del invernadero).	
	d)	Instalación de una planta de compostaje en la explotación de los socios o en terreno de la entidad asociativa, en su caso.	
	e)	Instalación de sensores de riego. (*)	
	f)	Instalación de sensores de análisis de nutrientes.	
	g)	Instalación de sensores de lumínicos.	
	h)	Instalación de sensores de humedad.	
	i)	Instalación de sensores de variables atmosféricas.	
	j)	Instalación de energías renovables cuyo fin sea cubrir las necesidades energéticas de la explotación.	
k)	Para cultivo en hidroponía: instalación de sistemas de recogida, desinfección, almacenaje y recirculación del agua de drenaje. (*)		
PARA LOS PRODUCTORES DE FLOR CORTADA O PLANTA ORNAMENTAL			
INVERSIÓN			
	IMPORTE (SIN IVA)		
a)	Instalación de infraestructura de recogida y reutilización del agua de riego, con sistema de análisis del abono en agua (*)		

(*) Para este tipo de inversiones, será requisito adicional para que sean inversiones elegibles, el de la instalación de un contador de agua que permita medir el consumo de agua correspondiente a la inversión subvencionada.



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

COSTES DE DISEÑO, REDACCIÓN Y DIRECCIÓN DEL PROYECTO (*)

CONCEPTO	IMPORTE (sin IVA)
Redacción del proyecto	
Dirección del proyecto	

(*) No podrán superar el 4% del importe de la ayuda solicitada, con un límite de 10.000 euros por expediente.

Como solicitante de las ayudas destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. **SE COMPROMETE A:**

- Garantizar que al menos el 70 % (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos (excluyendo el material natural mencionado en la categoría 17 05 04 en la Lista europea de residuos establecida por la Decisión 2000/532/EC) generados en el sitio de construcción está preparado para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos para substituir otros materiales, de acuerdo con la jerarquía de residuos y el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE.
- En el caso de las inversiones para la instalación de un sistema automatizado de riego por goteo o de fertirrigación, de un sistema de aprovechamiento de aguas pluviales (canalización y balsa de almacenamiento), de sensores de riego, para cultivo en hidroponía, o de infraestructura de recogida y reutilización del agua de riego, instalar un contador de agua que permita medir el consumo de agua correspondiente a la inversión subvencionada.
- Destinar los bienes subvencionados al fin concreto para el que se conceden las subvenciones durante un periodo mínimo de 5 años, a contar desde la fecha de adquisición del bien o la ejecución de las inversiones.

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias, así como para la gestión del registro de actividades agrarias. Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información:

<http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

ANEXO II: Identificación de beneficiarios de la inversión

Rellenar únicamente en caso de colectivas o promovidas por consorcios u otra forma de colaboración público-privada.

Relación de entidades beneficiarias de la inversión

Nombre o razón social	NIF	N.º Explotación:	REGA / REGAPA

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información:

<http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

ANEXO III: DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE PYME

Cumplimentar únicamente en caso de **entidades mercantiles** y aquellas que **declaren impuesto de sociedades**.

1-. SOLICITANTE

Nombre o razón social	DNI-CIF:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

2-. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA

Descripción de la actividad	<input type="text"/>		
CNAE:	<input type="text"/>	Fecha de constitución:	<input type="text"/>
			(¹) PYME <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

NOTA (¹) Si algún accionista y/o empresa filial o participada superara el 25% del capital, o si existen empresas vinculadas (conforme a la definición dada en el Anexo I del REGLAMENTO (UE) No 651/2014), se deberá aportar la información de estos accionistas y/o empresas correspondientes a los apartados 1, 2, 5 y 6 de esta hoja, en declaración responsable firmada por el representante legal de dichos accionistas y/o empresas, a fin de acreditar la condición de PYME del solicitante.

3 -. RELACIÓN DE PRINCIPALES ACCIONISTAS

Nombre o razón social	NIF	% Participación	País	Empresa
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

4 -. RELACIÓN DE EMPRESAS FILIALES O PARTICIPADAS

Nombre o razón social	% Participación	País
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

5 -. PERSONAL DE LA EMPRESA (Indicar el N.º de trabajadores equivalentes a tiempo completo)

	A fecha 31/12/2019	A fecha 31/12/2020	Actualidad
TOTAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

6 -. DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS DE LA EMPRESA

	A fecha 31/12/2019	A fecha 31/12/2020	Actualidad
Cifra de negocios	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fondos propios	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Resultados del ejercicio	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Aporta documentación justificativa (Certificado PYME)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
---	---

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información:

<http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

ANEXO IV: DECLARACIÓN GRANDES EMPRESAS

Cumplimentar únicamente en caso de que la entidad solicitante sea una gran empresa.

Nombre y apellidos

DNI

En nombre propio

En representación de

Razón social

NIF

Con capacidad suficiente para actuar en nombre y representación de esta Entidad Local, mediante la presente, **DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que el importe de la ayuda solicitada corresponde a los costes netos extras de ejecutar la inversión en la zona en cuestión, frente a la situación contractual en la que no hay ayuda. Deberá utilizarse el método explicado en el punto (96) de las Directrices de la Unión Europea aplicables a las ayudas estatales en los sectores agrícola y forestal y en las zonas rurales de 2014 a 2020 (2014/C 204/01) junto con las intensidades máximas de ayuda como tope.

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información:

<http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.